



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana del Estado de Baja California
Consejo General Electoral

Memorándum Oficio CPP/061/2013

LIC. JAVIER CASTRO CONKLEN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Handwritten signature and date: 02.12.2013

Presente.-

En respuesta al folio 000666 citado en su oficio número UTIEPCBC/1012/2013 de fecha 25 de noviembre de 2013, le hago llegar la información solicitada, en el anexo que acompañan a este presente escrito.

Sin otro asunto en particular, por el momento me despido.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

Mexicali, B. C., a 13 de diciembre de 2013.

Handwritten signature of Daniel García García

LIC. DANIEL GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR DE PARTIDOS POLÍTICOS

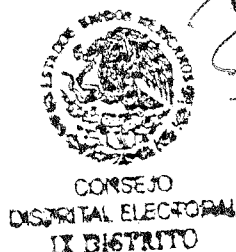
INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE B.C.
D 13 DIC 2013 **O**
ESPACHADO
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS

c.c.p.- Control de memorándums del Consejo General Electoral.
DGG/mely*

Calzada Justo Sierra No.- 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos, C.P. 21230, Mexicali, Baja California
Internet-Página: www.iepcbc.org.mx, e-mail: iepcbc@iepcbc.org.mx
Tel/Fax: (686) 568-41-74, 568-41-76 y 568-41-77

Tijuana Baja California 21 de junio de 2013

C.P. JUAN ANTONIO QUEVEDO FIGUEROA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IX
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
PRESENTE



*Lic. Francisco
Javier Ovega R
21/6/13
22:50 + kwey*

GERARDO ALVAREZ HERNANDEZ Y RICARDO TORRES LIRA, en nuestra calidad de Candidato y Suplente respectivamente, a diputado por el principio de mayoría relativa del distrito electoral estatal IX, por la coalición **"Alianza Unidos por Baja California"**, con el debido respeto coparecemos para exponer:

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, así como encontrándonos en tiempo y forma, **PRESENTAMOS POR ESCRITO LOS COMPROMISOS DE CAMPAÑA**, mismos que se ajustan a la PLATAFORMA ELECTORAL que debidamente registro la coalición que me postula, siendo los siguientes:

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Francisco", written over a circular stamp or mark.

1.- En materia de **DESARROLLO SOCIAL**

Como diputado gestionare recursos para las asociaciones civiles que atiendan la problemática de grupos vulnerables como son las madres jefas de familia, las personas con alguna discapacidad, de la tercera edad así como el grave tema de las adicciones.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Gerardo", written over a circular stamp or mark.

a) **MUJER**: Nos proponemos fortalecer su dignidad, promoviendo políticas públicas que impliquen realizar acciones que mejoren la condición económica y social. promoveremos el combate a la discriminación de las mujeres en el ingreso y promoción en el empleo, fortaleceremos los servicios de atención especializada a las víctimas de violencia familiar, así como el abuso sexual y violaciones como delito.

b) **JÓVENES**: Aprovechar la capacidad emprendedora de los jóvenes que se distinguen por su interés en nuevas tecnologías y en la generación de nuevos mercados. ampliación de los programas de becas estatales y municipales, y el acceso a créditos educativos en beneficio de los jóvenes estudiantes en los niveles medio y superior. se diseñarán campañas de información especiales a fin de prevenir los embarazos en menores de edad y alertar sobre las enfermedades de transmisión sexual. promover que el gobierno del estado y los municipales amplien la oferta de espacios públicos y centros deportivos para los jóvenes con el propósito de alentar la sana convivencia.

c) **ADULTOS MAYORES**: Diseñar y ejecutar nuevas políticas públicas que permita la armonía de los sistemas de pensión estatal y los programas de apoyo a adultos mayores, adecuando el marco jurídico a efecto de dar eficiencia, inmediatez y transparencia a dichos apoyos. gestionare que se

amplien los descuentos en los costos de los servicios que presta el gobierno a los adultos mayores, extendiendo también su cobertura.

d) **PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** impulsar la cultura de respeto pleno a los derechos de las personas con discapacidad e implementar programas de inclusión social. ampliar los derechos de las personas con discapacidad, con acciones gubernamentales para lograr igualdad de oportunidades, aspirar a una mejor calidad de vida: integración del trabajo, la educación y atención de la salud, así como instrumentar programas de apoyo económico.

2.- en el tema de **ECONOMIA**

Nuestra economía debe basarse en las fortalezas de las ciudades, para promover, fomentar y apoyar los diferentes sectores, el comercio, industria y el turismo sea recreativo o de salud. promoveré más apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

a) Impulsare reformas para que el gobierno otorgue estímulos a las empresas que contraten a jóvenes recién egresados, madres jefas de familia y adultos mayores, así como personas con alguna discapacidad.

b) Gestionare simplificación administrativa para incentivar la inversión y la creación de nuevas empresas, ampliar y agilizar la obtención de créditos para que personas mayores de 35 años o con alguna discapacidad inicien o mejoren su negocio.

c) Apoyare la propuesta de nuestro candidato a gobernador, de que los jóvenes que presten su servicio social obtengan como estímulo un mínimo de 3 salarios mínimos y constancia que cuenten con experiencia laboral.

d) Exhortar a la federación para que la condición de estado fronterizo que tiene Baja California se considere en la ley de coordinación fiscal, para obtener mayores recursos, mismos que serán destinados a la inversión en obra pública, generando así más empleo.

3.- en materia de **EDUCACIÓN**

a) insistiré no solo en que sea gratuita, es decir cero cuotas escolares, sino que se complementen con becas para uniformes y útiles.

b) impulsare que las escuelas sean de tiempo completo, con actividades deportivas, artísticas y culturales y así más que una escuela, sean un área de formación integral para tus hijos. con inglés, internet y desayunos escolares.

c) gestionare desde el congreso recursos para la construcción de nuevas escuelas secundarias, preparatorias y mayor cobertura para los universitarios, para que ningún joven se quede sin estudiar.

d) además como propone kiko vega, apoyare la creacion de estancias infantiles certificadas y seguras, asi las madres trabajadoras tendran la oportunidad no solo de trabajar, si no tambien de seguir estudiando.

4.- En materia de **SALUD**.

Desde el congreso reorientaremos el presupuesto para ampliar la cobertura del derecho al acceso a la salud, garantizando la construcción de hospitales y consultorios, la ampliación de los servicios médicos y con programas de distribución de medicamentos gratuitos, tratamiento, rehabilitación de enfermedades, adicciones, así como programas de atención a salud mental.

a) Gestionaremos la incorporación de la totalidad de padecimientos propios de la entidad en las intervenciones que cubre el seguro popular, incidiremos para ello en las condiciones apropiadas que permitan aliviar las necesidades de personas y familias que carecen de seguridad social por la vía formal.

b) En el tema de adicciones, insistire en la necesidad de contar con centros certificados de rehabilitación, garantizando la ayuda de manera integral considerando la atención, tratamiento médico y incorporación a una vida digna y laboral.

Sin otro particular por el momento quedamos de Usted.



GERARDO ALVAREZ HERNANDEZ



RICARDO TORRES LIRA